

Conclusión

286. En la formulación de las presentes orientaciones y directrices no se ha ahorrado esfuerzo a fin de que toda la reflexión se origine y fundamente en las enseñanzas del Concilio Vaticano II y de las posteriores y principales intervenciones magisteriales de la Iglesia. Asimismo se ha prestado especial atención a las experiencias de vida eclesial de los diversos pueblos habidas en este período. A la luz de la fidelidad al Espíritu de Dios se ha realizado el necesario discernimiento, siempre en orden a la renovación de la Iglesia y al mejor servicio de la evangelización.

287. El nuevo *Directorio Catequístico General* es propuesto a todos los pastores de la Iglesia, a sus colaboradores y catequistas, con la esperanza de que sea un aliento en el servicio que la Iglesia y el Espíritu les encomienda: favorecer el crecimiento de la fe en aquellos que han creído.

Las orientaciones aquí presentes no solamente quieren indicar y aclarar la naturaleza de la catequesis y las normas y criterios que rigen este ministerio evangelizador de la Iglesia, sino que también pretenden alimentar la esperanza, con la fuerza de la Palabra y el trabajo interior del Espíritu, en quienes se esfuerzan en este campo privilegiado de la actividad eclesial.

288. La eficacia de la catequesis es y será siempre un don de Dios, mediante la obra del Espíritu del Padre y del Hijo.

Esta total dependencia de la catequesis respecto de la intervención de Dios la enseña el Apóstol Pablo a los corintios cuando les recuerda: «*Yo planté y Apolo regó; pero el que ha hecho crecer es Dios. Ni el que planta ni el que riega valen algo, sino Dios, que hace crecer*» (1ª Cor 3,6 -7).

No hay catequesis posible, como no hay evangelización, sin la acción de Dios por medio de su Espíritu [844]. En la práctica catequética, ni las técnicas pedagógicas más avanzadas, ni siquiera un catequista con la personalidad humana más atrayente, pueden reemplazar la acción silenciosa y discreta del Espíritu Santo [845]. «*Él es, en verdad, el protagonista de toda la misión eclesial*»

[846]. Él es el principal catequista; Él es el «*maestro interior*» de los que crecen hacia el Señor [847]. En efecto, Él es el «*principio inspirador de toda obra catequética y de los que la realizan*» [848].

289. Por ello, en la entraña misma de la espiritualidad del catequista están la paciencia y la confianza en que es Dios mismo quien hace que la semilla de la Palabra de Dios que ha sido sembrada en tierra buena y labrada con amor, nazca, crezca y dé fruto. El evangelista Marcos es el único en recoger una parábola en la que Jesús muestra, una tras otra, las etapas del desarrollo gradual y constante de la semilla sembrada: «*El Reino de Dios es como un hombre que echa la semilla en la tierra: sea que duerma o se levante, de noche o de día, la semilla germina y va creciendo, sin que él sepa cómo. La tierra por sí misma produce primero un tallo, luego una espiga, y al fin grano abundante en la espiga. Cuando el fruto está a punto, él aplica en seguida la hoz, porque ha llegado el tiempo de la cosecha*» (Mc 4,26-29).

290. La Iglesia, que tiene la responsabilidad de catequizar a los que creen, invoca al Espíritu del Padre y del Hijo, suplicándole que haga fructificar y fortalecer interiormente tantos trabajos que, por todas partes, se llevan a cabo en favor del crecimiento de la fe y del seguimiento de Jesucristo Salvador.

291. A la Virgen María, que vio crecer a su Hijo Jesús «*en sabiduría, en estatura y en gracia*» (Lc 2,52) acuden también hoy, confiando en su intercesión, los operarios de la catequesis. En María encuentran éstos el modelo espiritual para impulsar o consolidar la renovación de la catequesis contemporánea desde la fe, la esperanza y la caridad. Que por intercesión de la «*Virgen de Pentecostés*» [849] brote en la Iglesia una fuerza nueva para engendrar hijos e hijas en la fe y educarlos hacia la plenitud en Cristo.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, el 25 de agosto de 1997, ha aprobado el presente *Directorio Catequístico General* y ha autorizado la publicación.

† **Darío Castrillón Hoyos**

Arzobispo Emérito de Bucaramanga, Pro-Prefecto

† **Crescenzo Sepe**

Arzobispo tit. de Grado, Secretario

-
- [844] Cf. Evangelii Nuntiandi 75a.
[845] Cf. Evangelii Nuntiandi 75d.
[846] Redemptoris Missio 21.
[847] Cf. Catechesi Tradendae 72.
[848] Catechesi Tradendae 72a.
[849] Catechesi Tradendae 73.